

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

21235 *Anuncio de la Notaría de Sevilla de don Arturo Otero López-Cubero sobre subasta pública extrajudicial.*

Yo, Arturo Otero López-Cubero, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Sevilla,

Hago saber: Como consecuencia del procedimiento de ejecución extrajudicial de hipoteca seguido en esta Notaría (1970-14), instado por "CAIXABANK, S.A.", por medio de la presente se anuncia subasta pública notarial, comunicando lo siguiente:

1.º Finca objeto de la subasta:

Urbana. Número cincuenta y ocho. Piso vivienda letra A, en planta quinta de la torre número dos, del edificio en esta ciudad de Sevilla en la avenida Juan XXIII sin número, hoy bloque número cuatro y hoy calle Fray Serafín de Ausejo, n.º 7. Su superficie total construida es de setenta metros cuadrados (70 m²). Se destina a vivienda, convenientemente distribuido. Linda, por el frente, con espacio abierto a la avenida de Juan XXIII; por la derecha, con el piso B de su misma casa y planta; por la izquierda, con espacio libre entre torres, y por el fondo, con caja de ascensores, vestíbulo de acceso a la planta y espacio libre. Su cuota de participación en la comunidad de la finca total es de trescientas setenta y cinco milésimas de entero por ciento (0,375 %); y su cuota de participación en la torre de que forma parte es de dos enteros cincuenta centésimas por ciento (2,50 %). Referencia Catastral: 8612001 TG34818 0101 X M.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad número 16 (antes del R.P. 9) de los de Sevilla, tomo 3.663, libro 1.097, folio 161, finca número 42.012 (antes número 16.347).

2.º Lugar y fecha de celebración: Será electrónica en caso de hallarse en funcionamiento el portal de subastas que debe disponer la Agencia Estatal del Boletín Oficial del Estado, y en caso contrario tendrá lugar en el local de la Notaría a mi cargo, sito en calle Otumba, número 1, de Sevilla (CP 41001).

La única subasta tendrá lugar a las 12:00 horas del día 24 de julio de 2014.

3.º Tipo de las subastas: El tipo que servirá de base para la subasta se fija en doscientos ochenta mil quinientos euros (280.500,00 €).

4.º Documentación: La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236.a y 236.b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, en la propia Notaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y las cargas, gravámenes y asientos anteriores a las hipotecas que se ejecutan continuarán subsistentes.

5.º Consignaciones. Los postores deberán presentar en la Notaría, al momento de la celebración de la subasta, resguardo de haber efectuado depósito en la Cuenta ES58 2100 8736 57 2200053537, de "CAIXABANK, S.A." de una cantidad equivalente al 30% del tipo correspondiente.

Sevilla, 9 de junio de 2014.- Arturo Otero López-Cubero, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Sevilla.

ID: A140031857-1

cve: BOE-B-2014-21235